



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

RESOLUCIÓN N° **116**

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 18 MAR 2022

VISTO:

El Documento DE-1270-01745728-4 (NI), sus gloses, y;

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Educación y Cultura tiene, entre sus misiones y funciones, la de participar en la vida cultural de la ciudad, canalizando las demandas y necesidades vinculadas a las actividades culturales.

Que a tales fines y en ejercicio de sus facultades, se suscribieron Contratos con diversos artistas para la realización de diferentes expresiones culturales.

Que por lo expuesto, es necesario dictar el acto administrativo de aprobación y registración pertinente.

Por ello:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
RESUELVE:

- Art. 1º: Aprobar y registrar los Contratos suscriptos entre la Secretaría de Educación y Cultura y las personas detalladas en anexo, los que se adjuntan y forman parte integrante de la presente Resolución.
- Art. 2º: Girar copia a la Secretaría de Educación y Cultura a sus efectos. Complimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

pla *Yzeltraf*  
**ES COPIA**

NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación